

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2018

Señor(a)
PROVEEDOR
Ciudad

ASUNTO: Adenda No. 1 – Invitación Pública No. 3000000531 cuyo objeto consiste en “Contratar los servicios para la realización, producción y edición de las diferentes piezas fotográficas, de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas por la Cámara de Comercio de Bogotá.”

Respetados proveedores

Mediante la presente Adenda No. 1, la CCB realiza la siguiente modificación a la Invitación Pública No. 3000000531 de la siguiente manera:

I. Se modifica el numeral 3.2.3.2 de la Invitación Pública, el cual quedará de la siguiente manera:

3.2.3.2 Los demás integrantes del equipo de trabajo deben ser bachilleres, con experiencia acreditada mínima de diez (10) proyectos o tres (3) años en reportaría gráfica ejecutados a la fecha de presentación de la propuesta.

Las demás condiciones previstas en la invitación a proponer no modificadas en la presente adenda quedan vigentes en todo su contenido.

Atentamente,

Cámara de Comercio de Bogotá

[Fin de la adenda]